



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 020-2018-D-FIIS

Callao, 16 de Abril del 2018

De acuerdo inciso 2. Del Capítulo X de la designación del Jurado Calificador de la Directiva para obtener el Título Profesional de Ingeniero Industrial o Ingeniero de Sistemas por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional. Se procedió a la designación del Jurado Calificador del "XLI CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL",

CONSIDERANDO:

Según el inc. 2. Del Capítulo X de la designación del Jurado Calificador de la Directiva para obtener el Título Profesional de Ingeniero Industrial o Ingeniero de Sistemas por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional, cuando no hay quórum para sesión de Consejo de Facultad, ello no impide realizar el respectivo sorteo para designar al Jurado Calificador.

Que, teniendo en consideración la Resolución N° 020-95-CU, expedida el 16 de Febrero de 1995.

Que, por Resolución N° 265-2017-CF-FIIS, se aprobó la realización "XLI CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL" designándose como Coordinador al ABOG. ENRIQUE GRAJEDA CHALCO

Que, este XLI CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL" se desarrolló con 34 participantes de acuerdo a la Programación Académica aprobada por la FIIS,

Que, la Comisión de Grados y Títulos presentó las Ternas para realizar el sorteo para la conformación del Jurado Calificador del "XLI CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL"

Que, no existiendo Quórum para la Sesión de Consejo de Facultad del día 16 de Abril del 2018, se llevó a cabo el respectivo sorteo.

El Decano, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Art° 180 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° DESIGNAR como Jurado Calificador del "XLI CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL" de la FIIS-UNAC, a los siguientes profesores:

ASIGNATURA BÁSICA	DOCENTE
Proyectos Industriales	Mg. Erika Juana Zevallos Vera (Titular) Mg. Héctor Gavino Salazar Robles (Suplente)
Productividad	Dr. Eulogio Carlos Hurtado Dianderas Smith (Titular) Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa (Suplente)
ASIGNATURA COMPLEMENTARIA	DOCENTE
Seguridad Industrial	Mg. José Farfán García (Titular) Mg. Oswaldo Camasi Pariona (Suplente)
Software para Ingeniería Industrial	Mg. Romel Darío Bazán Robles (Titular) Mg. Sally Karina Torres Alvarado (Suplente)

2° El Jurado será presidido por el docente Dr. Eulogio Carlos Hurtado Dianderas Smith y actuando como Secretario el Mg. José Farfán García.

3° El día del examen será el Miércoles 18 de Abril a las 18:00 horas, de las asignaturas complementarias "Seguridad Industrial" y "Software Industrial" y el Viernes 20 de abril a las 18:00 horas, de las asignaturas básicas "Proyectos Industriales" y "Productividad".

4° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRA, VRI, SG, y a los interesados para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO